

Desde Barcelona

Los niños austríacos

Presenció, ayer, uno de esos espectáculos que arrañan en las fibras del corazón. Había llegado por la mañana el vapor «Barceló» procedente de Génova, conduciendo a unos setenta niños y niñas de aquellos a quienes las consecuencias de la terrible guerra obligan a buscar lejos de su patria un pedazo de pan con que saciar el hambre; y por la noche en el salón de descanso del hotel hubo de atraer mis miradas el grupo formado por varias señoras y caballeros que rodeaban a una chiquilla asada, pero muy pobremente vestida; contaría unos tres años escasos; y sobre su vestidillo de lino nos oscuros llevaba un raído gabancillo y completaba su indumentaria una gorrilla marinera con una inscripción en alemán; esto por lo que afecta al vestido; por lo que atañe al físico (que te diré, lector?) un cuerpo endeble, un semblante del que parecía haber huido la color, la vivacidad infantil, para ceder su lugar a las palideces de la anemia a la honosa seriedad de las preocupaciones tan impropias de la niñez.

Citacion

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina a la mayor brevedad posible, para asuntar que les interesa, a los inscriptos de Marina correspondientes, al alistamiento del año corriente Bartolomé Amengual Vicens y Miguel Boser Ballester o persona de su familia.

El joven cogido por el tranvía

Anoche nos enteramos del estado del joven Pedro Juan Fajal, que el domingo fue cogido bajo las ruedas del tranvía, diciéndonos que se encontraba algo mejorado, dentro de su estado de gravedad.

Escándalo por un perro

Ayer mañana ocurrió un escándalo en la plaza de Santa Eulalia, producido por una mujer por haber cogido los laceros del Ayuntamiento un perro de su propiedad por no ir con las condiciones debidas.

El cepillo de la Sangre

Abierto el día 31 de Marzo próximo pasado, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia de Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de 1.369 20 pesetas depositada durante dicho mes.

Perros recogidos y muertos

Ayer fueron recogidos ocho perros, que no reunían las condiciones estipuladas por la Alcaldía, y muertos trece de dichos animales, por llevar el tiempo reglamentario en el depósito de Tirador.

Las vacunas del Dr. Ferrán

Hemos recibido las siguientes cuartillas, sobre la cuestión candente rogándonos su publicación, si bien el autor desea conservar el anonimato, según nos manifestó que nos entrega estas cuartillas:

«Nuestra sociedad se ha percatado de que la actual polémica médica debía entablarse en el palenque científico, en la academia profesional, con la oportunidad consiguiente, sacada a la calle solo una conclusión, que es a lo que se tiene derecho. Ante tan lamentable espectáculo, falló la conciencia popular con argumento inapelable, produciendo el común sentir, diciendo que tan grave asunto, por su trascendencia, debía haberse resuelto frente a quien se combate y no en la plaza pública.»

Cierto que nosotros, incompetentes, tratamos solo de tranquilizar el desasosiego producido y evitar que el tema condujera al público a repetir la histórica frase de Cicerón: *quosque tandem, abutere... patientia nostra.*

A nuestro sentir se nos ocurre, además de las anteriores, consideraciones, que el asunto se plantea tan solo en un solo aspecto para que produzca efecto.

Sabido es que el método antirrábico intensivo nació en 1884 en el Instituto Pasteur y Ferrán lo instaló en el Municipio de Barcelona el año 1888, y que el ilustre profesor Brossard el año veintena y tantos, en una solemnidad académica pronunció el terrible concepto «si yo fuera mordido por un perro evidentemente rabioso, daría en inocularme...» y tras ello vino el método atenuado del húngaro Högys,

niendo así los bandos dictados por la Alcaldía de Espirilas.

El tiempo, gran maestro de las cosas, mostró su inofensividad, y almaceando estadísticas, su importancia relativa en los casos de mordeduras de la cara y en las causadas por virus rábico como el del lobo, razones ambas que justifican a Babés, en lugar de presentarlo en aparente contradicción.

Y también debemos creer que toda esa fase de evolutiva observación del pasado siglo, con las víctimas de la deficiencia, a falta de prolongada experimentación, que todo progreso humano causa antes de consolidarse, dió margen a lamentables disensiones, que la pasión de los hombres sacaron del sereno ambiente de la ciencia para amasarlas con las miserias humanas.

El tan zarandeado teniente Rojas, hoy coronel de Ingenieros retirado, cierto es que continúa parálítico y vive después de treinta años, y nosotros, según es la tragedia, con la mano puesta en el corazón dudamos en afirmar si fué la inoculación del laboratorio o la rabia del animal atenuada, por éste recurso el productor de la parálisis. Porque nos sugiere la presente consideración al fijarnos en lo que se dijo también del suero antirrábico Roux en sus treinta años de aplicación: las parálisis *ostéoféricas* se atribuyeron primeramente al suero; luego se reconocieron producidas por la enfermedad, que había que combatir con otras dosis del mismo; hoy, en vista de su ineficacia, se ha fabricado un suero con cultivos microbianos, o sea uno nuevo, intensificado, necesario para el tratamiento de tales estragos.

Y cabe pensar si existe similitud en el desarrollo terapéutico antirrábico, aunque inverso. Se abolió del intensivo de Pasteur y Ferrás, se recurre al atenuado; y hoy se sabe que en todos los laboratorios se usa un sistema gradual desde el tónico al intensivo, según el sitio, fecha y procedencia de la mordedura.

La divulgación científica nos suministra los datos apuntados y nos sugiere para tranquilidad de nuestro espíritu que el método lo practican los profesionales con la debida competencia y preparación científica que exige el altruismo de su sacerdocio para aliviar a sus semejantes, no perdiendo nunca de vista el primordial lema de la Medicina: *primum non nocere* (lo primero es no perjudicar).

La cuestión de los teléfonos, que tanto interesa a Palma, ha sido resuelta mediante E. O. de Gobernación, que publica *La Gaceta* llegada ayer; por la cual se viene a reforzar el informe que a raíz del expediente redactó el Jefe accidental de Telégrafos de Palma nuestro distinguido amigo D. José Mulet, o sea debe ser motivo de legítima satisfacción para dicho funcionario.

Hé aquí un extracto de la Res. Orden.

Resultando que en su oficina de Palma no existían documentos y datos exigidos por el Reglamento; no cumplir la concesionaria estrictamente lo dispuesto por el mismo; exigir por equivocación cantidades no debidas e involucrar conceptos al extender recibos y facturas, y en que iban unidas las redes de Palma con las de Inca y Sineu, todas urbanas.

Resultando que contra tales hechos solo opone el recurrente determinados artículos del Reglamento sin destruir en un todo las afirmaciones.

Resultando que entre las alegaciones que pretende el recurrente justificar la falta de congruencia entre la cantidad coneguida y las tarifas que debía percibir.

Resultando que advertida esa Dirección general de la existencia de un régimen excepcional telefónico en Palma, sin fundamento legal.

Resultando que conocedora la sociedad recurrente, significando un cambio de criterio en esa Dirección general, poniendo así de manifiesto la razón que existe y la justicia con que recurrente contra el acuerdo.

Considerando que en el acuerdo se aprecian dos cuestiones: una, integrada por las medidas y sanciones de infracción del contrato; y otra, por la desestimación por el concesio-

navio de llegar a un convenio con la Administración:

Considerando, por lo que se refiere a este último extremo que el recurrente se funda para demostrar las razones que le asisten para la revocación de 9 de Octubre último, por lo que esa Dirección general sometió a un régimen general el excepcional existente en Palma:

Considerando que, reducida la cuestión a tales términos, son indubitables las razones en que esa Dirección general basa la denegación que comprende dicha cláusula:

Considerando no declarados los ingresos percibidos por la concesionaria bajo el concepto del vigente Reglamento telefónico, se reintegre por la concesionaria al Tesoro las cantidades del tanto por ciento a interés legal.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer el que se desestime, en todas sus partes, el recurso interpuesto a nombre y en representación de la Sociedad «Luis Pons y Sobrinos», concesionaria del Centro telefónico urbano de Palma de Mallorca, por don José Batet y Graells, contra el acuerdo de esa Dirección general, fecha 9 de Octubre último, declarando este acuerdo firme y subsistente; y que por esa Dirección general se exija al concesionario del «Expreso Centro urbano» una declaración jurada de los servicios que mensualmente viene facilitando a sus abonados en virtud de la aplicación del artículo 132 del Reglamento y, a base de la mencionada declaración, se proceda a liquidar el 10 por 100, con el interés legal del 5 que al Estado ha debido corresponderle por el artículo 36 del referido Reglamento desde que la Sociedad «Luis Pons y Sobrinos» se hizo cargo de los servicios telefónicos urbanos de la población de Palma; a no ser que justifique debidamente la fecha en que comenzó a tener aplicación el tan repetido artículo 132.

Anteayer se constituyó la sociedad del tranvía del Arenal.

El acto se celebró en el despacho del Notario señor Alcegar.

Se procedió a la elección de cargos, siendo elegidos: Presidente don Lorenzo Rojas, Vice Presidente don Juan Daigado y Secretario don José Fontirroig.

Se tiene noticia de que los ralles han salido ya de la fábrica, siendo esperados para dentro de breves días.

La cuestión de los teléfonos

La cuestión de los teléfonos, que tanto interesa a Palma, ha sido resuelta mediante E. O. de Gobernación, que publica *La Gaceta* llegada ayer; por la cual se viene a reforzar el informe que a raíz del expediente redactó el Jefe accidental de Telégrafos de Palma nuestro distinguido amigo D. José Mulet, o sea debe ser motivo de legítima satisfacción para dicho funcionario.

Hé aquí un extracto de la Res. Orden.

Resultando que en su oficina de Palma no existían documentos y datos exigidos por el Reglamento; no cumplir la concesionaria estrictamente lo dispuesto por el mismo; exigir por equivocación cantidades no debidas e involucrar conceptos al extender recibos y facturas, y en que iban unidas las redes de Palma con las de Inca y Sineu, todas urbanas.

Resultando que contra tales hechos solo opone el recurrente determinados artículos del Reglamento sin destruir en un todo las afirmaciones.

Resultando que entre las alegaciones que pretende el recurrente justificar la falta de congruencia entre la cantidad coneguida y las tarifas que debía percibir.

Resultando que advertida esa Dirección general de la existencia de un régimen excepcional telefónico en Palma, sin fundamento legal.

Resultando que conocedora la sociedad recurrente, significando un cambio de criterio en esa Dirección general, poniendo así de manifiesto la razón que existe y la justicia con que recurrente contra el acuerdo.

Considerando que en el acuerdo se aprecian dos cuestiones: una, integrada por las medidas y sanciones de infracción del contrato; y otra, por la desestimación por el concesio-

navio de llegar a un convenio con la Administración:

Considerando, por lo que se refiere a este último extremo que el recurrente se funda para demostrar las razones que le asisten para la revocación de 9 de Octubre último, por lo que esa Dirección general sometió a un régimen general el excepcional existente en Palma:

Considerando que, reducida la cuestión a tales términos, son indubitables las razones en que esa Dirección general basa la denegación que comprende dicha cláusula:

Considerando no declarados los ingresos percibidos por la concesionaria bajo el concepto del vigente Reglamento telefónico, se reintegre por la concesionaria al Tesoro las cantidades del tanto por ciento a interés legal.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer el que se desestime, en todas sus partes, el recurso interpuesto a nombre y en representación de la Sociedad «Luis Pons y Sobrinos», concesionaria del Centro telefónico urbano de Palma de Mallorca, por don José Batet y Graells, contra el acuerdo de esa Dirección general, fecha 9 de Octubre último, declarando este acuerdo firme y subsistente; y que por esa Dirección general se exija al concesionario del «Expreso Centro urbano» una declaración jurada de los servicios que mensualmente viene facilitando a sus abonados en virtud de la aplicación del artículo 132 del Reglamento y, a base de la mencionada declaración, se proceda a liquidar el 10 por 100, con el interés legal del 5 que al Estado ha debido corresponderle por el artículo 36 del referido Reglamento desde que la Sociedad «Luis Pons y Sobrinos» se hizo cargo de los servicios telefónicos urbanos de la población de Palma; a no ser que justifique debidamente la fecha en que comenzó a tener aplicación el tan repetido artículo 132.

Anteayer se constituyó la sociedad del tranvía del Arenal.

El acto se celebró en el despacho del Notario señor Alcegar.

Se procedió a la elección de cargos, siendo elegidos: Presidente don Lorenzo Rojas, Vice Presidente don Juan Daigado y Secretario don José Fontirroig.

Se tiene noticia de que los ralles han salido ya de la fábrica, siendo esperados para dentro de breves días.

Riña entre marineros

En la mañana de ayer se suscitó en el muelle una fuerte riña entre algunos marineros de un barco suizo anclado en nuestro puerto.

Con tal motivo al punto se congregó gran número de curiosos.

La cuestión fué producida por haber hecho alguien de ellos una broma algo pesada, o que el otro lo consideró así, a unas mujeres, por lo que de las palabras pasaron a los hechos, propinándose sendos bofetones y armando fenomenal estruendo, teniendo que intervenir el capitán de su barco, quien solicitó la intervención del comandante del contrabuzo «Osado» y con la intervención del cuerpo de Seguridad, fueron al fin reducidos, y más tarde conducidos algunos de ellos a la cárcel, donde quedaron a disposición del Comandante de Marina y del capitán del barco.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde señor Barceó y Caimari, nos ha dicho que queda ya inaugurado el servicio público en el tingitorio de señoras, instalado en el jardín de la Gorieta, estando al frente del mismo una mujer que cuidará de todo lo indispensable, para el mayor cumplimiento y aseo de este servicio, que ha de redundar en una gran utilidad para el elemento femenino.

Queda abierto el pago en el Negociado correspondiente del pago arbitrio sobre perros.

De subsistencias

La cuestión del pescado. Ayer mañana quedó suscitado el conflicto habido entre el Ayuntamiento y el Gremio de pescadores, en la siguiente forma:

El Gremio de Pescadores presentó al Alcalde la súplica de que aceptase como pago del arbitrio, la cantidad de 25 mil pesetas, y en concepto de pago por ocupación de las

Crédito Balear

AVISO

Contra presentación de los resguardos correspondientes, PAGAMOS el CUPON de 1.º de ABRIL 1921 de los títulos de DEUDA PERPETUA 4% INTERIOR, entregados para su canje.

mesas instaladas en la Pescadería, con destino a Valencia, el land «Victoria».

—En los paillots «Pedro Oliver» y «San Rafael» se está cargando carbón mineral, producto de las minas del país.

Desgracia en una fábrica

Obrero gravísimo. En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de sedas de los señores Ponsa Hermanos del caserío de los Hostalet, del que fué víctima el obrero de la misma Cristóbal Reus, de 28 años de edad, casado, cuyo hecho tuvo lugar del modo siguiente.

El infeliz obrero, subido a una escalera de mano estaba engrasando el eje transmisor de la electricidad que pone en movimiento los telares de la fábrica y fué cogido por el eje, que arrolló sus vestidos, cayendo desgraciado al suelo, desvanecido.

Aprohibidas las mujeres ocupadas en los talleres por el ruido de la caída y los ayes lastimeros que daba el herido dieron aviso a los obreros que trabajaban en otras dependencias de la casa, rogando al desgraciado obrero que cubriera con una sábana mientras daban aviso a la Casa de Socorro presentándose el médico señor Biva, quien le prodigó los oportunos auxilios apreciándole una fuerte contusión en el tórax y fractura del antebrazo izquierdo y conduciendo el herido a su domicilio, calle de la Iglesia de aquel caserío.

Se dió conocimiento por el comandante de la guardia urbana, señor Comas, al Juzgado de guardia, constituyéndose inmediatamente el juez don Fernando de Ugarte, acompañado del oficial criminalista señor Alorda en la casa del herido, no pudiendo recibirle declaración a causa de su gravísimo estado, instruyéndose las oportunas diligencias sumarias.

Esta mañana el Teniente de Alcalde don Nada Comas, acompañado de los concejales señores Obrador y Llabrés y del comandante de la Guardia Urbana Sr. Comas se entrevistará con dicha Comisión para poner de acuerdo en este asunto.

El trigo de Baleares. Ayer recibió el gobernador interino Sr. Díez de la Lastra un telegrama de su colega el Gobernador civil de Barcelona, participándole que los fabricantes de Cataluña se le habían acordado diciendo que eran compradores de todo el trigo de la cosecha de la provincia de Baleares, siempre que resulte a 57 pesetas los cien kilos, sobre vagón en el punto de destino donde radiquen las fábricas.

Las ferias y fiestas

Anteayer el Alcalde señor Barceó y Caimari, siguiendo los trabajos emprendidos por Ferias y Fiestas, visitó acompañado de los Secretarios de las mismas, al señor Secretario de la C. Mallorquina de Electricidad don Antonio Roselló y García, para solicitar el apoyo de aquella entidad. El señor Roselló y García, no tan solo ofreció su cooperación, si que también en nombre de la Sociedad, dará toda clase de facilidades para el fin.

Después visitaron al Gerente de la C. de Ferrocarriles de Sóller, don Jerónimo Estades, ofreciendo también importante donativo.

Del Ejército

Mandos.—Se ha posicionado de la Jefatura de Estado Mayor de esta Capitanía General, el coronel del expresado cuerpo don Juan Díez Carvia, cesando en dicho cometido el teniente coronel don Cristóbal Sampol Fran, que accidentalmente la desempeñaba.

Incorporación.—La ha efectuado la Capitanía General de estas islas, el capitán de Estado Mayor don Francisco Mut Ramon destinado a la misma, en comisión.

Destino.—A la Comandancia Artillería de Mallorca el teniente don Fernando de Leosa y Grijalba, procedente de la de Melilla.

Concurso comercial de ganados y aves de Ciudadela

La Asociación general de Ganaderos del Reino acaba de aprobar una subvención para su filial la Junta provincial de Baleares y esta ha dispuesto celebrar un Concurso comercial de ganados y aves en aquella ciudad durante los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Mayo, que abarcará los grupos siguientes: Caballer, Arenal, Vecuno, Linar, Aves, y además premios extraordinarios de honor y menciones honoríficas a los productos derivados de la leche de Meaques: queso y mantiguilla.

El Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad lo patrocinará y concede premios para el ganado mular. Tan pronto este ultimado el Reglamento y Programa de premios los publicaremos.

Las hojas de inscripción se facilitarán en la Secretaría del Municipio de Ciudadela y en la Junta principal de Ganaderos (Serín 23, Palma).

Información del puerto

De Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I» con 88 toneladas de carga general y 84 pasajeros, mandado por su capitán señor Estarellas.

De Ciudadela, el vapor correo del mismo nombre, con un poco de carga, algunas reses vacunas y lanaras, y 8 pasajeros. Saló a las 6 y media de la tarde para el puerto de su procedencia. Capitán don Bernardo Seguí.

Salidas: Para Valencia, el vapor correo «Rey Jaime II», con carga general y pasajero. Capitán señor Amengual. —Para Gandía, con lastre, el paillot «Roberto». Patrón Juan Oánovas.

Noticias generales. Prosigió ayer la descarga de las 1253 toneladas de carbón mineral que para el comercio de esta plaza trajo de Cardiff el vapor inglés «Ofo Lindberg», llegado el domingo a este puerto. —Quedó despachado para Capdepera, donde cargará carbón de pino

Cambio de impresiones. Serpentina de los jefes de minorías

En el Congreso, antes de la sesión reunieron los ministros en el despacho del Presidente para cambiar impresiones sobre el curso de los debates.

En los pasillos hubo escasa animación.

Los jefes de las minorías de las izquierdas mostrábase sorprendidos por lo que acerca de la proposición que se decía que iban a presentar hoy sobre la actuación del señor Martínez Anido.

Madrid 12 a las 24 Comentarlos sobre el discurso de Allende Salazar Ovaclon al Presidente

Al terminar la sesión del Congreso los pasillos estuvieron animadísimo, comentándose el discurso del señor Allende Salazar.

Al salir éste del salón la mayoría le tributó una ovación.

Don Indalecio Prieto en un momento decía que el discurso era la ruptura con los mauristas y un paso para la jefatura del partido conservador. Por algo los gitanos no quieren nada nunca con los de Guernica, porque siempre salen con las manos en la cabeza.

Siguen los comentarios. Romanones y el Conde de Morala de Calatrava

En otro momento se comentaba el discurso del señor Allende Salazar el Conde de Romanones decía: Es un señor de cuidado y no tomen á bromas los mauristas su discurso porque va contra ellos.

Había que ver, añadió, la cara del señor Marín Lázaro, que hoy no las tenía muy consigo después de haber sido nombrado Subsecretario de Gracia y Justicia.

Ese discurso ha sido la redención. Se acercó al grupo el Conde de Morala de Calatrava y al comentar la frase del soldado desconocido dijo: «Esta frase va á quedar, pero tengan en cuenta que hasta ahora todos los soldados desconocidos han sido enterrados».

Hablando con el señor La Cierva

Hablamos con el señor La Cierva, quien dijo: «Ha estado muy bien el Presidente en el fondo y ha dado una nota de vigor en su discurso contra los rumores que circulaban sobre la inestabilidad, la crisis, etc. Se trata de un hombre muy preparado y de gran serenidad, me parece que vamos a pedir prórroga».

Se acercó en este momento el señor Gasset y al oír la frase le dijo: «De modo que no se contentan Vds. con los cinco años».

No, y me parece que para venir los liberales al poder tendrá que volver a encañar.

Lo que dice Allende Salazar

Los ministros acudieron al despacho donde estuvieron reunidos breves momentos, felicitando al Presidente.

Este al salir fué felicitado por los periodistas, diciéndoles: «Cuanto ha dicho no tiene nada de particular, habló con la sinceridad puesta a la patria, a la monarquía y al partido conservador».

Lo que dice el Marqués de Alhucemas

Al preguntarle al Marqués de Alhucemas su opinión dijo: «Yo creo que es la liquidación de la jefatura del señor Bato y el reconocimiento de la jefatura del señor Allende Salazar».

NOTICIAS SUELTAS Madrid 11 a las 19

Jura de la Bandera

A las diez y media marchó S. M. el Rey a Carabanchel, para asistir al acto de la jura de la bandera en el cuartel de Artillería.

Le acompañaban el jefe del Cuartel Militar señor Milans del Bosch, los ayudantes señores Molins y Obregón y el Infante don Jaime, sellado de dicho Regimiento.

Llegada del ministro del Trabajo italiano

Ha llegado a Barcelona el ministro del Trabajo de Italia habiendo dirigido un telegrama al Rey expresando el entusiasmo y complacencia al pisar terreno español y saludándole diciéndole que personificaba dignamente la caballerosa nación española a la que sostiene estrechos lazos de amistad con su país.

El Rey ha contestado a dicho telegrama en términos afectuosos diciéndole que le complacía cuanto se hiciera en estos momentos para estrechar las relaciones con Italia.

Noticia desmentida

El jefe de la comandancia de la Benemerita de Tercel comunica que es inexacta la noticia que publican determinados periódicos acerca de la muerte de un guardia por un accidente del pueblo de Porrongo en donde no ha habido incidente alguno.

Jura de la Bandera

Esta mañana se ha verificado la jura de la bandera en el cuartel de Carabanchel por los reclutas del regimiento de Artillería por los individuos de a caballo y tropas del servicio de aviación.

Asistió el Monarca acompañado del jefe de la Casa Militar, de sus ayudantes, del capitán general y gobernador militar.

Después de la jura visitó el Monarca todos los locales del cuartel asistiendo a la distribución del rancho.

Corrida suspendida. Protesta

Granada.—Por orden del gobernador, a consecuencia del mal tiempo se suspendió la corrida de toros anunciada para ayer.

Los diestros, acompañados de un secretario se personaron en la plaza, levantándose acto de hallarse el piso en buenas condiciones para celebrar la corrida.

Se congregó numeroso público protestando de la prohibición de la corrida.

Los banderilleros y picadores reclamaron el sueldo.

El Campeonato de España de Foot-Ball

Con la natural animación se han celebrado las pruebas semifinales del Campeonato de España de foot-ball.

Los equipos que contendieron fueron el «Real Club Unión de Irún» y el «Real Fortuna de Vigo».

Asistió al partido un gentío enorme, desarrollándose gran lucha. Ganaron los irruñeses por cuatro goles contra tres del «Fortuna».

Se espera con verdadero interés el final del Campeonato.

Fallecimiento del vicealmirante Martínez Pérez

Ferrol.—Ha fallecido el vicealmirante don Joaquín Martínez Pérez cuando duraba un año el yste «Gralda».

Era ayudante honorario del Rey. En el sepelio fué numerosa la concurrencia de autoridades de Marina y del Ejército y comisiones de todos los cuerpos de la Armada.

Comunion pascual en la Cárcel. Plante de presos

Santander.—Ayer mañana se celebró en la Cárcel la Comunion pascual negándose a hacerla varios presos socialistas.

En la tarde de hoy hicieron un plante todos los presos por prohibir el director la entrada de las familias de los reclusos, negándose a comer el rancho y promoviendo gritos, pero fueron reducidos inmediatamente por los jefes y celadores.

Jura de la Bandera

Santander.—Se ha celebrado solemnemente la jura de la Bandera por los reclutas del regimiento de Valencia y Remonta.

Asistieron las autoridades y gran gentío.

Se celebró misa de campaña dándose a las tropas un rancho extraordinario.

Otra disposición manifestando que Bélgica se ha adherido al convenio de Berna referente a la conservación o restablecimiento de los derechos de propiedad industrial afectados por la guerra.

Igualmente ha sido ratificado éste por los Países Bajos.

Otra anunciando que Portugal está dispuesto a inclinarse en el arancel de aduanas por varios artículos.

«Regium executur»

Se ha concedido el «regium executur» al señor Oscar, conde general del Perú en Madrid.

Al señor Cabezas Lary, vice cónsul de los Países Bajos en Cartagena.

Capitula de San Hermenegildo

Mañana se reunirá el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo, asistiendo Su Magestad el Rey y Comisionados de las demás Ordenes militares.

Cumplimentando al Rey

Ha cumplimentado a Su Magestad el Rey el embajador de Italia en Madrid.

Comisión que visita al señor Allendesalazar

Hoy visitó al señor Allendesalazar una comisión de Madrid para pedirle que el Gobierno adopte los medios para evitar la frecuencia con que pasan por la vía barcos cargados de dinamita, los cuales constituyen un constante peligro para el público.

Nombramiento

Esta tarde se hará público el nombramiento del Director de Administración local.

Estudiantes que visitan al ministro

Los estudiantes que hacen a Praga, visitaron al ministro de Instrucción señor Aparicio, informándole de los desagradables incidentes con que tratan de excluir la representación de España.

Una peseta mas a los peones camineros

El señor La Cierva ha firmado una Real Orden aumentando una peseta diaria a los peones camineros.

Funerales en la Capilla de Palacio

En la Capilla de Palacio se celebrará el sábado solemnes funerales en sufragio de los Reyes don Isabel II y don Francisco de Asís.

Telegrama de pésame

Su Magestad el Rey ha teleografiado al ex-Emperador Guillermo dándole el pésame por la muerte de la ex emperatriz.

La semana holandesa en Madrid

Convocado por don Amalio Gimeno se reunió en el Senado el Comité Hispano Holandés para tratar de la exposición de la semana holandesa que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Mayo.

Ha llegado el Infante D. Carlos a Sevilla

Sevilla.—En el expreso llegó el Infante don Carlos, nuevo Capitán general de la región.

Recepcionó el Alcaide y periodistas, á quienes dijo que aun no estaba fijada la fecha del viaje de la Reina.

Desgracia de aviación

Agüas.—El Órculo deportivo había inaugurado una ceremonia en honor de sus miembros muertos por la patria. Cuando el ministro de Agricultura pronunciaba un discurso, un avión que venía de Bruselas descendió á 100 metros y dejó caer una corona de flores. Casi al mismo tiempo el aparato picó y cayó violentamente, incendiándose y muriendo abrazados los dos tripulantes.

El comercio alemán disminuye en 20 por 100

Paris.—Telegrafían de Berlín á «Le Petit Parisien» que el doctor Hugé, miembro de la comisión económica del Reichstag, en un discurso pronunciado en Colonia declaró que á partir de la fecha en que fueron aplicadas las sanciones de carácter económico, dispuestas por los aliados, la cifra del comercio exterior alemán, comparada con la del año 1920, había experimentado una baja de un 20 por 100.

Otra emboscada de los sin feleros

Dublin.—Un destacamento de la tropa ha caído en otra emboscada preparada por los sin feleros. Estos han sido rechazados, resultando un comandante y un soldado muertos.

La situación social en Italia

Roma.—Los mineros de Arva han constituido en Italia una pequeña República autónoma. Noticias de las autoridades de las relaciones entre los insurrectos y los mineros de Carnizza ocuparon la zona minera.

El Rey Carlos

Ginebra.—Según la «Tribuna de Ginebra» el Rey Carlos con su familia abandonará el Castillo de Prongius, escogiendo otra residencia del mismo territorio suizo.

¿El ejército griego destruido?

Londres.—La «Daily Chronicle», ocupándose del conflicto griego dice que es evidente que el ejército griego ha sido destruido y rechazado por un enemigo.

Hace constar el mismo periódico que ha terminado el plazo que la Conferencia de Londres concedió á Grecia, á fin de solucionar sus asuntos pacíficamente y en la mejor armonía, apoyada por los aliados.

Finalmente, la «Daily Chronicle» afirma que la actitud de los gobiernos griegos, prefiriendo la guerra con los turcos al arreglo de las cuestiones en sentido pacífico, restará prestigio y simpatías á los ministros del actual Gobierno en las próximas elecciones.

Tiempos de disturbios en Alemania

Paris.—«L'Echo de Paris» publica un telegrama de Berlín diciendo que el Gobierno teme que los elementos extremistas aprovechen el día 1.º de Mayo, para promover disturbios en toda Alemania.

Invitación al generalísimo Foch

Nueva York.—El generalísimo Foch ha sido invitado á una recepción por la Legión Americana que se celebrará en Kansas.

El Gobierno Yanki pondrá á la disposición del generalísimo Foch, un buque de guerra, para efectuar el viaje.

Buenas impresiones de la huelga minera

Londres.—La entrevista de Lloyd George con los representantes de los patronos y obreros mineros ha durado varias horas.

Al salir de la reunión Lloyd George ha dicho que nada podía adelantarse, concretándose á declarar que las impresiones eran buenas.

Lloyd George ha citado nuevamente á ambas partes, por separado.

Luchas en Italia entre nacionalistas y comunistas

Roma.—En Arezzo se ha registrado una colisión entre nacionalistas y comunistas, resultando un muerto y varios heridos.

En Siragusa mientras los comunistas celebraban una reunión electoral, los nacionalistas asaltaron la Casa del Pueblo, causando destrozos. Hubo lucha de la que resultaron dos muertos y ocho heridos.

DR. UTRILLA BELBEL

Médico Militar. Consulta de Medicina y Cirugía. Enfermedades del Pecho. Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar. Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

HOSTALES, 28

Industrias Castellet GRAN FABRICA

ARCAS :: BASCULAS :: ROMANAS BALANZAS :: PESAS Y MEDIDS

Fábrica: Carretera de Sóller (Son Gelabert) Depósito: Plaza del Ferrocarril, 26

Por ampliación y transformación del negocio, pronta liquidación de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos.

hizo explosión una fábrica de pólvora. El número de víctimas es crecidísimo.

Los soviets envían oro a Londres

Londres.—Han llegado 49 cajas de oro, acunado en barras. Es dinero que envía el soviet para las compras que ha de realizar en Inglaterra.

Por vía de Stokholmo han llegado sesenta cajas más, que importan dos millones y medio de libras esterlinas.

Los obreros vuelven a cular las minas

Londres.—Bastantes obreros encargados del servicio de las bombas de las minas han reanudado el trabajo.

Considerable mayoría de las minas podrá ser salvadas, aun cuando los perjuicios actuales, por los días de abandono no dejan de ser enormes.

Oficialmente se asegura que se trabaja en 45 minas, si bien con personal incompleto.

COTIZACIONES

Madrid 9 a las 19

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Amortizable 5 p, Amortizable 4 p, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Carpetas interior, Marcos, Liras, Dólares, Coronas, Bonos del Tesoro.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 12 a las 23

Otro atentado socialista. El muerto era comunista

Por la madrugada se oyeron tres disparos en la calle de Sombreros.

Al lado de la iglesia de Santa María los serenos hallaron a un hombre muerto, por tres balazos.

Llamábase Gaspar Alós Costa, de 36 años de edad, jornalero, comunista, en relación con los comunistas de Buenos Aires, según documentos que llevaba en sus bolsillos.

Este sujeto había sido detenido por la tarde por el somatén, como individuo sospechoso de estar complicado en los atentados terroristas.

Fué conducido a la jefatura de policía donde dió un nombre supuesto, logrando que no se hallaran antecedentes suyos desfavorables, por lo que fué puesto en libertad a las ocho de la noche.

Quando fué conducido a la jefatura de policía no llevaba los documentos comunistas que le han sido encontrados en los bolsillos después de muerto.

Igórrese donde estuvo desde las

ocho de la noche hasta la madrugada en que fué asesinado.

Investigaciones posteriores le presentaban como individuo peligroso. En un registro practicado en su casa ha sido hallado un cuaderno de notas; una de ellas tenía una fórmula para falsificar firmas.

Las banderas de los somatenes

Los somatenes de Barcelona han invitado a los somatenes de toda Cataluña a la fiesta de las banderas de los somatenes que ha de celebrarse el 24 del corriente.

Para que los estudiantes no jueguen

El Gobernador civil ha ordenado el cierre de un café cercano a la Universidad, a donde iban los estudiantes para dedicarse al juego.

Obsequio

Ayer, el ministro del Trabajo italiano obsequió en el Hotel Ritz con un banquete a las autoridades de Barcelona, a los delegados de las cuatro grandes potencias en la Conferencia de Transportes y a los delegados españoles en dicha conferencia.

BUXARRO

BAIBARES FUERA DE BAIBARES

Madrid 12 a las 19. Notario de Santa María. Ha sido nombrado notario de Santa María don José María Sarrachu.

Cine Moderno

HOY A LAS 5 Y MEDIA TARDE. Estreno en 4 partes. LA TIGRESA DE PARIS por la bellísima Priscilla Dean. Último día del 1.º y 2.º episodios de LA DAGA MISTERIOSA gran éxito de POLO.

Mañana: POLA NEGRI en la artística «EL TENIENTE DEL CRUCERO VICTORIA».

Regimiento de Infantería de Inca, núm. 62

El día 28 del mes en curso, y a las diez y media de su mañana en el cuartel que ocupa este Regimiento se procederá a la venta en pública subasta de dos mulos de desecho que tiene el mismo; siendo condición precisa para su adjudicación ser agricultores o ganaderos, presentando los recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone la real orden circular de 11 de junio de 1916 (C. L. número 144).

INTERESANTE

Por cierre definitivo hasta el 15 del actual, pueden aprovecharse de las NUEVAS BAJAS DE PRECIO que hace la «Baratura Catalana», Plaza del Olivar, 5, (al lado del café del Refidoro).

Se venden los juegos de vidrieras lujosas recién acabadas. Informarán «Casa Anunciadora».

PARA CUBA

con escala en CANARIAS, saldrá de este puerto a mediados del corriente mes, el pailebot a motor CALAFIGUERA admite carga. Informes Astillero Mayol, Muelle.

Miles de personas toman diariamente EL CAFE LLOFRU

Maravilloso descubrimiento

AGUA TONKALINA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni oscurece la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicación.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Venta en la Droguería de Palma de Mallorca, Sra. Viuda de José Juan, Marina 20, 22 y 24.

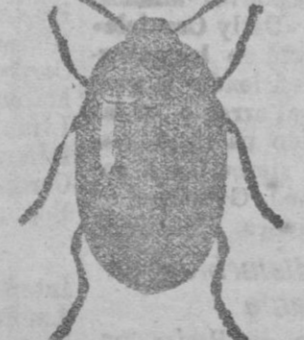
Reparación de Neumáticos y Cámaras
COLOCACION DE CROISANTS
 Neumáticos y Accesorios para Automóviles
 Unión, 8 **CASA CODINA** Teléfono, 271



Hermanos, lograréis purificar vuestras almas y hermosear vuestro cutis usando la Peca Cura.
 Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Rocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmin.
 Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6 50 y 20 pesetas según frasco.—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, Cortés Hermanos, Sarriá (Barcelona).
Ultimas creaciones.—Productos serie IDEAL
 Jabón 50.—Crema, 2 50.—Polvos, 2 50.—Agua cutánea, 5 50.—Agua de Colonia, 3 50, 6, 10 y 16 pesetas según frasco.—Lociones para el pelo 4 50, 6 50 y 20 pesetas según frasco.

NI UN SOLO PELO,
 ni sombra de vello le quedará á V. afeando su cutis, si usa el **Depilatorio Imperial del Dr. Padró**
 Todas las señoritas elegantes lo saben y lo usan, porque nunca irrita la piel.
 73 años de éxito creciente
 Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Vaenzuela, «Centro Farmacéutico», Droguería Hijo de José Juan y B. Quetglas
 Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gava, da, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1.

NAO-JIP
 Exterminio de los **ESCARABAJOS** (COUARACHAS) y sus cien especies



DE VENTA en Droguerías, Ultramarinos, Llaveterías, Ferreterías y Papeterías y en casa: Suc. de P. Coll, Cordelet, 15 Suc. de Borcan, Plaza Cort. 8; Sres. Tons y Pascual, Plaza de la Cañalera, 2 y 4.
Pijoan y Pascual
 Pedro IV, 51 — BARCELONA

Profesora francesa
 Lecciones con buen método de Nutrición, físiol. y dietética. En el día y a precios económicos. Informes Fax. 30, 2º, 2ª de 9 a 10 de la mañana.

HOTEL DOMINGO INCA
 Se necesita cocinero que sepa su obligación.

Compraría
 Un Motorador (Tenell) de unos cuatro metros Mercedes, Jaimé II, 33.

Se venden
 caballo con o sin carretón, dos mulos con o sin carros, un motor Otto y seis alfileres.
 Informes Astillero Mayol, Palma.

Pasajes
 Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas.
 Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.
 Para informes: Hostal, 2º 37.

Pasajes
 Buenos Aires, Habana y todas partes. Se arreglan documentos para el embarque.
FRANCISCO GELBERT
 Herrera, 84, Palma

Linea Pinillos
 Servicio a las Antillas y Estados Unidos
 Para C. narios, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona, el día 24 de Abril, el vapor
JUAN ABRISQUETA
 admitiendo carga para dicho puerto.
 Para informes dirigirse al representante en Palma
DON GABRIEL MULET, Marina, 67

¡NOVEDAD!
Lámparas eléctricas «Daylight»
 No alteran la visión de los colores, emergen una luz clara y suave como la natural.
 Indispensables en oficinas, tiendas, talleres, etc. etc.
 Lámparas «PHILIPS», «ARGA» y «IRIS».
 Dinamos, Magnetos, Acumuladores, Pilas, Reparaciones.
Plaza Matadero, 36 - PALMA

LA TOS
 Ya sea catarral ó de congestión, secas nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.
 Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

El Reumatismo
 Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desquiciados años días es condenarse para toda la vida.
EL GOTOL
 medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de **EL GOTOL** el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.
 Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que **EL GOTOL** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.
 El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al **GOTOL**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.
 Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.
 Depósito en Palma de Mallorca **CENTRO FARMA-CEUTICO.**

Tractores «AVERY»
 Este Tractor, por su poco coste, gran economía y fácil manejo, ha resuelto el problema de la tracción mecánica para todos los trabajos agrícolas.
 Sirve igualmente para arar, escarbar, roturar, sembrar, etc., que para mover máquinas fijas; Trilladoras, Bombas, Molinos Descascaradoras de almendras, etc. y por tener la marcha regulada, sirve también para accionar una Dinamo para producir energía eléctrica para servicio de la finca.
 Se dan a toda prueba el tiempo que se quiera.
 Trilla oras «AVERY»: llevan alimentador automático, pueden trillar habas y toda clase de legumbres. Hay dos en Palma.
 Se desean representantes en los Pueblos.
 Informes y condiciones:
CAYETANO AGUILO, COFRADIA, 8

Bebed PALO Y RESOLIS
 y engordareis
ANIS VIRGEN
Antonio Puig
SANSELLAS

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA
 Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el **ELIXIR GALLOROMARINO BERTIN.**
 Venta: Farmacia Bertrán, Jaqueras, 11, Barcelona.—Palma: J. Vaenzuela, «Centro Farmacéutico», Vda. 124 y 126 y 128.

JARABE VERMIFUGO
 El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para estomacos es la **Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA VARTA.**
Agua Oxigenada tozador
 Único preparado científico capaz de disolver las **PECAS** y **MANCHAS** y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los **BARROS** y **GRANOS**
PASTILLAS SUREDA
 Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de **TOS**.
CALLICIDA SUREDA
 Sin dolor ni molestia cura los **CALLOS**, **OJOS DE GALLO** demás durezas.
Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA
GRANADA FELIX

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW YORK Y COSTA FIRME
 El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.
 El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Abril Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor **LEON XII** saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Sagua, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga, y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL
 El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el 4 de Abril de Barcelona el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor saldrá el día 25 de de Bilbao y Santander y el 7 de Gijón, el 8 de Coruña, y el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá el de Febrero de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor **CATALUNA** saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 6 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
SERVICIO COMERCIAL
 El vapor saldrá de Bilbao el 29 de Gijón el 30, de Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril para NEW-YORK y HABANA.

El gran sabio, ABATE HAMON,
 ha descubierto la manera de curar radicalmente, solo por medio de plantas, el Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tosa, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
 Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a:
LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 37
Ronda San Pedro, 55.—BARCELONA